



# Fondo de Seguro de Depósitos

## Estados Financieros

**31 de diciembre de 2018 y de 2017**

**(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



**KPMG en Perú**  
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27  
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono  
Internet

51 (1) 611 3000  
www.kpmg.com/pe

# DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

## **A los señores miembros del Consejo de Administración Fondo de Seguro de Depósitos**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Seguro de Depósitos que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los estado de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 14.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú, y del control interno que el Consejo de Administración determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Fondo de Seguro de Depósitos para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo de Seguro de Depósitos. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Seguro de Depósitos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú.

Lima, Perú

12 de abril de 2019

Refrendado por:

Sussy Sánchez A. (Socia)  
C.P.C.C. Matrícula N° 01-28789

*Caipo y Asociados*

## **Fondo de Seguro de Depósitos**

# Estados Financieros

**31 de diciembre de 2018 y de 2017**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 24

**Fondo de Seguro de Depósitos**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1,144,010	794,771
Primas por cobrar	6	119,271	105,287
Otras cuentas por cobrar		22	22
Inversiones disponibles para la venta	7	3,311,491	2,986,844
Mobiliarios y equipos, neto		7	16
Otros activos		160	137
<b>Total activo</b>		<b>4,574,961</b>	<b>3,887,077</b>

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Pasivo</b>			
Otras cuentas por pagar		543	544
<b>Total pasivo</b>		<b>543</b>	<b>544</b>
<b>Patrimonio</b>	9		
Aporte institucional		11,149	11,149
Otros resultados integrales		(6,187)	10,024
Resultados acumulados		4,569,456	3,865,360
<b>Total patrimonio</b>		<b>4,574,418</b>	<b>3,886,533</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>4,574,961</b>	<b>3,887,077</b>

Las notas adjuntas de la página 5 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

## Fondo de Seguro de Depósitos

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos</b>			
Primas	6	455,519	402,528
Resultados por operaciones financieras	10	152,621	132,949
Recuperación de provisión para incobrabilidad de creencias por cobrar		12,369	5,734
Depósitos no reclamados en bancos y cajas por más de diez años		59,562	27,477
Otros ingresos		40,334	4,752
		<b>720,405</b>	<b>573,440</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos administrativos		(3,269)	(2,952)
Provisión de primas		(31,806)	-
Diferencia en cambio, neta		24,819	(22,739)
Otros gastos		(6,053)	(3,405)
		<b>(16,309)</b>	<b>(29,096)</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>			
Otros resultados integrales	7	(16,211)	(28,007)
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>		<b>687,885</b>	<b>516,337</b>

Las notas adjuntas de la página 5 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

**Fondo de Seguro de Depósitos**

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En miles de soles</i>	<b>Aporte institucional (nota 9.A)</b>	<b>Resultados no realizados (nota 9.B)</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
Saldo al 1 de enero de 2017	11,149	38,031	3,321,016	3,370,196
Resultado neto del ejercicio	-	-	544,344	544,344
Otro resultado integral:				
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	-	(28,007)	-	(28,007)
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(28,007)</b>	<b>544,344</b>	<b>516,337</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>11,149</b>	<b>10,024</b>	<b>3,865,360</b>	<b>3,886,533</b>
Saldo al 1 de enero de 2018	11,149	10,024	3,865,360	3,886,533
Resultado neto del ejercicio	-	-	704,096	704,096
Otro resultado integral				
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	-	(16,211)	-	(16,211)
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(16,211)</b>	<b>704,096</b>	<b>687,885</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>11,149</b>	<b>(6,187)</b>	<b>4,569,456</b>	<b>4,574,418</b>

Las notas adjuntas de la página 5 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

**Fondo de Seguro de Depósitos**

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En miles de soles</i>	<i>Notas</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Actividades de operación</b>			
Cobranza de primas	6	441,778	393,905
Cobranza de multas y otros		30,857	3,314
Cobranza de depósitos no reclamados		59,561	27,965
Recuperos de provisión para incobrabilidad de acreencias por cobrar	8(b)	12,369	5,734
Depósitos a plazo generados en el período		334,631	26,639
<b>Menos</b>			
Comisión por custodia de inversiones		(262)	(245)
Devolución de depósitos no reclamados		(5,910)	(3,328)
Pagos de servicios recibidos		(3,199)	(2,725)
<b>Flujo neto procedente de las actividades de operación</b>		<b>869,825</b>	<b>451,259</b>
<b>Actividades de inversión</b>			
Compra de muebles y equipos de computo		(2)	-
Cobranza de capital e intereses ganados sobre depósitos a plazo e inversiones disponibles para la venta		6,422,894	4,459,047
Inversión en depósitos a plazo e inversiones disponibles para la venta		(6,943,899)	(5,028,522)
<b>Flujo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(521,007)</b>	<b>(569,475)</b>
Aumento (disminución) neto de Efectivo y equivalentes al efectivo			
		348,818	(118,216)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		794,771	914,372
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el efectivo mantenido		421	(1,385)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>1,144,010</b>	<b>794,771</b>

Las notas adjuntas de la página 5 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### **1. Antecedentes y Actividad Económica**

#### **A. Antecedentes**

El Fondo de Seguro de Depósitos (en adelante el “Fondo”) fue creado mediante la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Desarrollo, Decreto Legislativo N° 637 e inició sus actividades en abril de 1992.

El Fondo es una persona jurídica de derecho privado de naturaleza especial regulada por la Ley General del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) N° 26702 (en adelante Ley General).

El domicilio legal del Fondo se encuentra ubicado en Av. Camino Real N° 390 Torre Central, Piso 10, San Isidro.

#### **B. Actividad económica**

El Fondo tiene por objeto proteger a quienes realicen depósitos en las empresas del sistema financiero, con los alcances y limitaciones establecidos en la Ley General, las disposiciones reglamentarias emitidas mediante Decreto Supremo N° 081-99-EF y su estatuto, aprobado mediante Resolución SBS N° 498-99 y las demás disposiciones que emita la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS).

Al 31 de diciembre de 2018, el monto máximo de cobertura de depósitos es de S/ 100,864 (S/ 97,529 al 31 de diciembre de 2017).

Asimismo, el Fondo se encuentra facultado para facilitar la transferencia de los depósitos y activos de entidades sometidas al régimen de intervención; y ejecutar, en situaciones excepcionales, las medidas de fortalecimiento patrimonial de una empresa del sistema financiero sometida a régimen de vigilancia, siendo esto último determinado por la SBS con la opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante el MEF) y del Banco Central de Reserva del Perú (en adelante el BCRP). El Fondo tiene la facultad de constituir de manera temporal una empresa del sistema financiero para adquirir todo o parte de los activos y/o pasivos de una empresa miembro del Fondo sometida al régimen de intervención.

Son recursos del Fondo principalmente los siguientes: a) el aporte inicial efectuado por el BCRP; b) las primas que abonan las empresas del sistema financiero; c) los depósitos, títulos valores u otros bienes de los clientes que permanezcan en una empresa del sistema financiero durante diez años sin movimiento; d) el rendimiento de sus activos; e) el dinero, los valores y los demás activos depositados en el Banco de la Nación, en calidad de remanente de los procesos de liquidación, si transcurren cinco años sin que se los reclame; f) los ingresos por multas impuestas por la SBS o el BCRP; g) líneas de crédito del Tesoro Público aprobadas por Decreto de Urgencia; h) líneas de crédito obtenidas con garantía del Tesoro Público aprobadas por Decreto de Urgencia; e i) las demás que obtenga con aprobación del Consejo de Administración. Estos recursos son intangibles, no son susceptibles de medida cautelar alguna y solo deben utilizarse para los fines señalados en la Ley General.

#### **C. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por el secretario técnico el 18 de enero de 2019 y serán presentados para la aprobación del Consejo de Administración del Fondo. En opinión del secretario técnico, los mismos serán aprobados por el Consejo de Administración del Fondo sin modificaciones. Los estados financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 27 de abril de 2018.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

## **2. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

### **A. Declaración del cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Fondo y se presentan de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú. Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF). Para la presentación de los estados financieros del Fondo, el Consejo de Administración utiliza en forma supletoria las normas emitidas por la SBS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, son los primeros que el Fondo prepara aplicando la "NIIF 9 Instrumentos Financieros". El impacto que resulta de la aplicación de estas normas se describe en nota 3.K.

En el año 2017, mediante Resolución, N° 001-2017-EF de 13 de enero de 2017, el CNC oficializó las modificaciones a la NIIF 4: Contratos de Seguros; mediante Resolución, N° 002-2017-EF/30 del 28 de abril de 2017, se oficializó las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016, la interpretación CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas y las modificaciones a la NIC 40: Propiedades de Inversión; mediante Resolución N° 003-2017-EF/30 de 23 de agosto de 2017, se oficializó la versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC) cuyo contenido se detalla en el anexo de la resolución, así como el Marco Conceptual para la Información Financiera y mediante Resolución N° 005-2017-EF/30 de 13 de diciembre de 2017, se oficializó postergar la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes al 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. En el año 2018, mediante Resolución N° 001-2018-EF/30 de 24 de abril de 2018, se oficializó las modificaciones a la NIIF 9: Instrumentos Financieros, NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; y las Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017, cuya vigencia es indicada en cada una de ellas. Durante ese año, se emitió la resolución N° 001-2018-EF/30 de 24 de abril de 2018, se oficializó el Set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2018, la modificación a la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, y el Marco Conceptual para la Información Financiera. Asimismo, en enero de 2019, se emitió la resolución N° 001-2019-EF/30, oficializando las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; Modificaciones a NIIF 3: "Combinaciones de Negocios", y NIC 1: "Presentación de Estados Financieros"; y NIC 8: "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".

### **B. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú.

### **C. Bases de medición**

Los estados financieros del Fondo surgen de los registros de la contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico; excepto por, las inversiones disponibles para la venta que se registran a su valor razonable.

### **D. Moneda funcional y moneda de presentación**

El Fondo prepara y presenta sus estados financieros en soles (S/), de acuerdo a normas SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. La información presentada en soles (S/) ha sido redondeada a la unidad de miles (S/000), excepto cuando se indica en otra forma.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### **E. Uso de juicios y estimados**

Al preparar estos estados financieros, el Consejo de Administración del Fondo realiza juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Fondo y a los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros del Fondo son continuamente evaluados por el Consejo de Administración y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

#### **i. Juicios**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se refiere a la evaluación para clasificar sus inversiones financieras como instrumentos disponibles para la venta.

#### **ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluye en las siguientes notas:

- Estimación del deterioro de activos financieros (nota 3.A.iii).
- Provisión para incobrabilidad de acreencias por cobrar (nota 3.D).

#### **iii. Medición de los valores razonables**

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos similares.
- Nivel 2: Se usa información sobre el activo o pasivo distinto a los valores de cotización (Nivel 1), pero que puede ser confirmada, sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Se usa información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se puede confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no puede ser derivado de mercados activos, se determina empleando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

El Consejo de Administración del Fondo determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable. A cada fecha de los estados financieros sobre los que se informa, el Consejo de Administración analiza los movimientos en los valores razonables de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Fondo, los títulos valores en los cuales se invierten los recursos del Fondo son clasificados en las categorías I. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en opinión del Consejo de Administración, los valores razonables de sus otros instrumentos financieros son similares a los importes registrados en libros debido a que son instrumentos líquidos o de corto plazo. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros equivalen a su valor en libros al cierre del ejercicio.

### **3. Principales Políticas Contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Fondo se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **A. Instrumentos financieros**

##### ***i. Clasificación y medición posterior***

###### **▪ Activos financieros**

###### ***Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018***

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está designado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantiene activos al costo amortizado tales como Efectivo y equivalentes al efectivo y cuentas por cobrar en general.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Una inversión en deuda es medida al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está designada para ser medida a valor razonable con cambios en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumpla con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento contable que surgiría en otro caso.

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo mantiene inversiones disponibles para la venta clasificado como "activos a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en patrimonio".

### ***Evaluación del modelo de negocio: Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018***

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero para satisfacer necesidades de liquidez en un escenario de necesidad. El Fondo no anticipa la venta de estos activos excepto en tales escenarios.

El Fondo controla la calidad del crédito de los activos financieros y su objetivo al gestionar los activos financieros es cobrar flujos de efectivo contractuales. El Fondo evalúa el rendimiento de los activos de los activos sobre la base de los ingresos obtenidos y las pérdidas crediticias producidas.

### ***Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses: Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018***

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

## Fondo Seguro de Depósitos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

### **Medición posterior y ganancias y pérdidas: Políticas aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

### **Medición posterior y ganancias y pérdidas: Políticas aplicable antes del 1 de enero de 2018**

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos, en resultados.
Préstamos y partidas por cobrar	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Activos financieros disponibles para la venta	Medidos al valor razonable y los cambios, que no fueran pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda se reconocen en, en otros resultados integrales y se acumulaban dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos eran dados de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio se reclasificaba a resultados.

#### ▪ **Pasivos financieros**

##### **Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### **ii. Baja en cuentas**

#### **Activos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El Fondo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

#### **Pasivos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### **iii. Compensación**

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## **B. Deterioro de activos**

### **i. Activos financieros no derivados**

#### **▪ Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

#### **Instrumentos financieros y activos del contrato**

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por primas siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que las instituciones financieras pague sus obligaciones crediticias por completo al Fondo; o
- El activo financiero tiene una mora de 10 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período máximo de acuerdo a lo establecido en la Ley.

### ***Medición de las pérdidas crediticias esperadas***

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado al Fondo de acuerdo con la Ley y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir).

Al 31 de diciembre de 2018, basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos de sus deudores, las condiciones económicas generales y la evaluación de la Gerencia concluye que el riesgo crediticio asociado a dichos activos es casi nulo por lo que no reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas.

### ***Activos financieros con deterioro crediticio***

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción a la Ley, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los plazos estipulados días;
- Reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Institución financiera en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

### ***Castigo***

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### ▪ **Política aplicable antes del 1 de enero de 2018**

#### **Deterioro de activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informaba, el Fondo evaluaba si existía alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encontraban deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tenían impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo podía estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podía incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encontraban con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para los activos financieros contabilizados por su costo, el Fondo primero evaluaba si existía alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Fondo determinaba que no existía evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluía ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluaba de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evaluaban de manera individual para determinar si existía deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconocía o se seguía reconociendo, no se incluía en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva. El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se medía como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión para incobrabilidad y la pérdida se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados y otros resultados integrales) se seguían devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar y la provisión para incobrabilidad correspondiente, se daban de baja cuando no existían expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron el Fondo. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumentaba o disminuía debido a un evento que ocurría después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumentaba o disminuía ajustando la cuenta de provisión para incobrabilidad. Si posteriormente se recuperaba una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acreditaba como otros ingresos en el estado de resultados y otros resultados integrales.

#### **C. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Para fines de preparación y presentación del estado de flujos de efectivo, el Efectivo y equivalentes al efectivo comprende los rubros de caja chica, cuentas corrientes, efectivo disponible en el BCRP y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días, todos ellos registrados en el estado de situación financiera. Dichos rubros no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

## Fondo Seguro de Depósitos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### D. Acreencias por cobrar y provisión para incobrabilidad de las acreencias por cobrar

Las acreencias por cobrar comprenden la totalidad de los desembolsos que el Fondo ha realizado como consecuencia del sometimiento al régimen de intervención y al de liquidación de entidades financieras y se registran a su valor nominal, neto de su provisión para incobrabilidad de acreencias por cobrar. La provisión por deterioro es mantenida a un nivel tal que a criterio del Consejo de Administración del Fondo, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en las acreencias por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. La política establecida por el Consejo de Administración del Fondo para el registro de la provisión para incobrabilidad de las acreencias por cobrar es la de registrar una provisión inicial equivalente al 50% al momento de transferir los fondos para el pago de las depósitos asegurados; dicha provisión es incrementada en forma progresiva hasta alcanzar el 100% al cierre del año en que el Fondo realiza el desembolso, si es que no se cuenta con información cierta sobre el monto y plazo estimado de recuperación.

### E. Primas por cobrar y provisión

Las primas por cobrar corresponden a la contribución trimestral al Fondo realizada por instituciones financieras que poseen depósitos de clientes. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las primas por cobrar comprenden, la provisión del aporte de la prima del cuarto trimestre, la cual es cancelada dentro de las diez días útiles luego de vencido el trimestre.

Las tasas que las instituciones financieras utilizan para calcular las primas que pagan trimestralmente al Fondo son establecidas en función a la clasificación que les asignan las empresas clasificadoras de riesgo. La tasa anual se aplica al monto de los depósitos cubiertos por el Fondo. Dicha tasa anual varía entre 0.45% y 1.45%.

La prima se calcula multiplicando la tasa trimestral asignada a cada entidad según clasificación de riesgo por el promedio trimestral de los depósitos e intereses cubiertos por el Fondo.

La tasa asignada a cada categoría de clasificación de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	Tasa trimestral	Tasa anual
A	0.1125%	0.45%
B	0.1500%	0.60%
C	0.2375%	0.95%
D	0.3125%	1.25%
E	0.3625%	1.45%

Si dos o más empresas calificadoras de riesgo asignan categorías distintas a una misma entidad financiera, se considerará la calificación de mayor riesgo para la determinación de la prima.

### F. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por primas se reconocen de acuerdo a lo percibido durante los tres primeros trimestres del ejercicio, la determinación de ingresos por prima para el cuarto trimestre de cada ejercicio contable se realiza en base a las primas cobradas del trimestre anterior.

Los intereses por operaciones financieras son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas.

### G. Otros ingresos

Los otros ingresos son registrados en el período en el que se devengan.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### **H. Provisiones**

#### ***i. Reconocimiento y medición***

Las provisiones se reconocen cuando el Fondo tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados y otros resultados integrales, neto de cualquier reembolso.

Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

#### ***ii. Pasivos y activos contingentes***

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

### **I. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen. Los gastos operativos son reconocidos en el resultado integral.

### **J. Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

#### ***Activos arrendados***

Los arrendamientos que transfieren al Fondo sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del Fondo.

#### ***Pagos por arrendamiento***

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de este.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde el Fondo actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no ha celebrado contratos de arrendamientos financieros.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### **K. Transacciones y saldo en moneda extranjera**

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados en el rubro de diferencia de cambio neta en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Instrumentos de patrimonio disponibles para la venta (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otros resultados integrales se reclasifican a resultados);
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; y
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

### **L. Cambios en las Políticas Contables Significativas**

#### ***i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros***

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Fondo relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados.

#### ***ii. Deterioro del valor de activos financieros***

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIC 39.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. El Fondo ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no resulta en una provisión adicional para deterioro de cuentas por cobrar, debido a que el Fondo considera que no tiene un riesgo de incobrabilidad alto esto se debe principalmente a la alta calidad crediticia de sus activos financieros.

### **iii. Transición**

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 no se han aplicado retrospectivamente:

- El Fondo ha usado una exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los requerimientos de clasificación y medición.
- Se han realizado las siguientes evaluaciones sobre la base de los hechos y circunstancias que existían a la fecha de aplicación inicial
- La determinación del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero.

La designación y revocación de las designaciones previas de ciertos activos financieros y pasivos financieros como medidos a VRCR.

### **M. Normas emitidas aún no vigentes**

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fondo en la preparación de estos estados financieros.

De las normas que aún no entran en vigencia, se espera que la NIIF 15 y la NIIF 16 no tengan impacto sobre los estados financieros del Fondo en su período de aplicación inicial.

#### **i. NIIF: 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

El Fondo al aplicar la NIIF 15 evaluará el uso de métodos para el reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial, (es decir, el 1 de enero de 2018). El Fondo está evaluando usar el método del efecto acumulado; en consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no sería reexpresada; es decir, será presentada como fue informada previamente, bajo las NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones relacionadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la NIIF 15 por lo general no serían aplicados a la información comparativa.

## **Fondo Seguro de Depósitos**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### **ii. NIIF: 16 Arrendamientos**

Se requiere que el Fondo adopte la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. El Fondo ha evaluado el impacto estimado de la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación. Los impactos reales de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 pudieran variar debido a cambios en el escenario futuro del Fondo, con respecto de sus contratos de arrendamiento vigentes a la fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17: Arrendamientos, la CINIIF 4: Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la SIC-15: Arrendamientos Operativos – Incentivos y la SIC 27: Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

#### **Arrendamientos en los que el Fondo es arrendatario**

El Fondo reconocerá activos y pasivos nuevos por sus arrendamientos operativos de alquiler de espacios. La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque el Fondo reconocerá un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, el Fondo reconocía el gasto por arrendamiento operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, y reconocía activos y pasivos solo en la medida que existía una diferencia temporal entre los pagos por arrendamiento reales y el gasto reconocido.

Además, el Fondo incluirá los pagos adeudados bajo el sub-arrendamiento en su pasivo por sub-arrendamiento.

No se espera que exista un impacto significativo para los arrendamientos financieros del Fondo.

#### **Transición**

El Fondo planea aplicar la NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

El Fondo planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con la NIC 17 y CINIIF 4.

## Fondo Seguro de Depósitos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo:

- CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.
- Características de pago anticipado con compensación negativa (Modificaciones a la NIIF 9).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).
- Modificación, reducción o liquidación de un plan (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras anuales a la NIIF, Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificaciones a referencias al marco conceptual en la NIIF.
- NIIF 17: Contratos de seguros.

## 4. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Fondo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado y el riesgo de liquidez. El programa de administración de riesgos del Fondo trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Secretaría Técnica del Fondo es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Consejo de Administración del Fondo. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

### A. Riesgo de mercado

#### Riesgo de moneda

Parte de las transacciones del Fondo se realizan en moneda extranjera. La exposición a los tipos de cambio proviene de la compra de bonos y la constitución de depósitos a plazo, los cuales no han tenido una exposición significativa. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de año. Para reducir la exposición al riesgo cambiario, la composición por monedas del portafolio del Fondo replica la composición por monedas de los depósitos asegurados de las instituciones financieras miembros del Fondo con mayor riesgo dentro del sistema financiero. Esta medida va a permitir al Fondo poder afrontar sus obligaciones con las ahorristas con una baja exposición al riesgo cambiario en caso la SBS anuncie la intervención de una de las instituciones financieras miembro del Fondo.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre publicados por la SBS. Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en dólares estadounidenses, publicados por esta institución son S/ 3.369 por US\$ 1 para la compra y S/ 3.379 por US\$ 1 para la venta (S/ 3.238 por US\$ 1 para la compra y S/ 3.245 por US\$ 1 para la venta al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre, el Fondo tenía los siguientes activos en dólares estadounidenses:

<i>En miles de dólares estadounidenses</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activo</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	200,147	144,711
Primas por cobrar	8,238	8,328
Intereses por cobrar	82	378
Inversiones disponibles para la venta	-	6,436
	<b>208,467</b>	<b>159,853</b>
<b>Pasiva</b>		
Otras cuentas por pagar	(32)	(38)
	<b>(32)</b>	<b>(38)</b>
<b>Posición activa neta</b>	<b>208,435</b>	<b>159,815</b>

## Fondo Seguro de Depósitos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Fondo no tiene exposición significativa al riesgo cambiario, por lo que no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para el Fondo en el año 2018 fue de una ganancia neta de miles de S/ 24,819 (en el 2017 fue una pérdida neta de miles de S/ 22,739), la cual se presenta en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado de resultados y otros resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad del dólar estadounidense, la moneda a la que el Fondo tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del sol frente al dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados y otros resultados integrales antes del resultado neto del ejercicio.

Un importe negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados y otros resultados integrales, mientras que un importe positivo refleja un incremento potencial neto:

<i>En miles de soles</i>	<b>Cambio en las tasas de tipo de cambio (%)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Revaluación de moneda extranjera</b>			
Soles	5	35,122	25,886
Soles	10	70,243	51,773
<b>Devaluación de moneda extranjera</b>			
Soles	5	(35,122)	(25,886)
Soles	10	(70,243)	(51,773)

### **Riesgo de tasa de interés**

El Fondo está expuesto al riesgo de tasa de interés por el efecto que podría tener en el precio de los instrumentos que constituyen su portafolio de inversiones, movimientos adversos en la tasa de interés. A efectos de controlar este riesgo, la política de inversiones del Fondo establece límites para las duraciones, tanto para moneda nacional como moneda extranjera, de los instrumentos que componen el portafolio del Fondo.

Las inversiones del Fondo están sujetas a ganancias/pérdidas de capital por las fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Las inversiones con mayor duración son más sensibles a las variaciones en la tasa de interés. Al Consejo de Administración se presenta un informe de inversiones que debe considerar la valuación del portafolio de inversiones a precios de mercado. Para ello se utiliza el vector de tasas de descuento de las AFP's y fondos mutuos locales así como información de otros agentes del mercado de capitales. Si la variación en el precio de mercado respecto al precio de adquisición resulta significativa, ya sea como resultado de movimientos en la tasa de interés o cambios en la calidad crediticia del emisor, el Consejo de Administración estimará la provisión necesaria que ajuste la pérdida/ganancia de capital a pesar que dichas inversiones son consideradas a término.

### **B. Riesgos de liquidez**

Originado por la incapacidad de obtener fondos para honrar los compromisos del Fondo con los ahorristas en caso de tener que afrontar el pago masivo si quiebra una institución financiera miembro del Fondo. La política de inversiones del Fondo establece que los criterios de inversión para los recursos del Fondo deben efectuarse bajo los parámetros de seguridad y liquidez. Adicionalmente, el Fondo posee una diversificación de sus recursos que no se concentren en un determinado emisor o tipo de instrumento financiero, mejorando la liquidez del portafolio.

En ese sentido, en la política de inversión del Fondo se establece que por lo menos el 50% del total de los recursos deben estar invertidos en el BCRP y en Letras del Tesoro Público, recursos que cuentan con alta liquidez, siendo los depósitos a plazo en el BCRP de disponibilidad inmediata. Adicionalmente, la política de inversiones establece que los depósitos en el BCRP deben ser iguales a los depósitos asegurados de las entidades consideradas como más riesgosas.

## Fondo Seguro de Depósitos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Caja chica	1	1
Cuentas corrientes	18,680	4,072
Depósitos a plazo	1,125,329	790,698
	<b>1,144,010</b>	<b>794,771</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los depósitos a plazo corresponden a depósitos en moneda nacional en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) por miles de S/ 463,511 y devengan una tasa de interés anual de 1,95% (miles de S/ 316,882 al 31 de diciembre de 2017 y devengó una tasa de interés anual de 3.06%) y depósitos a plazo en moneda extranjera en el BCRP por miles de US\$ 5,381 y devenga una tasa de interés anual de 2,28% (miles de US\$ 5,270 al 31 de diciembre de 2017 y devengó a una tasa de interés anual de 1.3%). Todos los depósitos a plazo vencen durante el año 2019.

Mediante Carta N° 0038-2008-FIN200 del 18 de noviembre de 2008, el BCRP acuerda mantener la tasa de interés inicialmente pactada para los depósitos a plazo que el Fondo solicite cancelar anticipadamente, cuando los recursos sean destinados a atender procesos de liquidación de instituciones financieras bajo su ámbito.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, se tiene un depósito a plazo en moneda extranjera en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) por miles de US\$ 133,144 que devenga una tasas de interés anual de 2,73% y depósitos plazo en la Corporación Andina de Fondos (CAF) por un total de miles de US\$ 56,551 que devengan una tasa de interés anual entre 2,36 % y 2,70% (Al 31 de diciembre de 2017 se tiene un depósito a plazo en moneda extranjera en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) por miles de US\$ 89,726 que devenga una tasas de interés anual de 1.28% y 1.45% y depósitos plazo en la Corporación Andina de Fondos (CAF) por un total de miles de US\$ 49,227 que devengan una tasa de interés anual entre 1.33% y 1.46%).

Asimismo, el Fondo no puede realizar depósitos en las empresas del sistema financiero nacional.

### 6. Primas por Cobrar

Corresponde a la provisión de primas por cobrar del cuarto trimestre a los miembros del Fondo, los cuales fueron liquidadas durante el mes de enero de 2018 y 2017, respectivamente (nota 3.E).

El saldo al 31 de diciembre, fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Provisión de primas	119,271	95,773
Primas de años anteriores por cobrar (a)	31,806	-
	<b>151,077</b>	<b>95,773</b>
Menos - provisión de primas (a)	(31,806)	-
	<b>119,271</b>	<b>105,287</b>

- (a) Corresponde a primas no pagadas establecidas en el artículo 11° de la Resolución SBS N° 657-99 por las cuales el Fondo interpuso una demanda legal a una institución miembro del Fondo para cobrar las primas previstas en los artículos 147 de la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y normas complementarias, generadas como consecuencia de la subestimación de primas en las que incurrió la institución miembro del Fondo entre el año 2009 y diciembre de 2017.

## Fondo Seguro de Depósitos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión de primas fue el siguiente:

<i>En soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial	-	-
Adiciones	(31,806)	-
	<b>(31,806)</b>	-

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación de deterioro por prima cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para primas de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

## 7. Inversiones Disponibles para la Venta

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>			<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>		
	<b>Monto invertido</b>	<b>Ganancia (pérdida) no realizada</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Monto invertido</b>	<b>Ganancia no realizada</b>	<b>Valor en libros</b>
Bonos	555,646	(5,633)	550,013	181,228	1,550	182,778
Papeles comerciales	28,997	6	29,003	27,051	50	27,101
Certificados de depósitos del BCRP	2,238,178	(565)	2,237,613	1,871,409	8,000	1,879,409
Letras del tesoro Público	494,857	5	494,862	897,132	424	897,556
	<b>3,317,678</b>	<b>(6,187)</b>	<b>3,311,491</b>	<b>2,976,820</b>	<b>10,024</b>	<b>2,986,844</b>

Los bonos emitidos por empresas locales se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. Al 31 de diciembre de 2018, los bonos vencen entre el 2019 y el 2024 y devengan intereses a tasas que fluctúan entre 1.4% y 6.3% (entre 4% y 6.3% en 2017). Durante el año 2018 y 2017, los bonos devengaron intereses por miles de S/ 14,201 y miles de S/ 18,952, respectivamente (nota 10).

Los bonos corporativos, subordinados y de titulación, letras del tesoro público y certificados de depósito del BCRP, han sido adquiridos a precios y tasas ofrecidas en el mercado a la fecha de la compra. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los bonos, y letras del tesoro público se encuentran inscritos en CAVALI S.A. I.C.L.V. y no han sido entregados en garantía.

Los papeles comerciales vencen en octubre 2019 y devengan intereses de 4.25% (4.91% en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los papeles comerciales devengaron intereses por miles de S/ 1,235 y S/ 603, respectivamente (nota 10).

Certificados de depósitos del BCRP vencen en el año 2019 y devengan intereses a tasas que fluctúan entre 2.27% y 3.80% (entre 3.10% y 4.67% en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los certificados de depósitos del BCRP devengaron intereses por miles de S/ 66,399 y S/ 70,184, respectivamente (nota 10).

Las letras del tesoro público vencen en el año 2019 y devengan intereses a tasas que fluctúan entre 2.25% y 2.60% (entre 3.15% y 4.03% en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las letras del tesoro público devengaron intereses por miles de S/ 23,101 y S/ 27,224, respectivamente (nota 10).

Los instrumentos financieros en los cuales el Fondo invierte están clasificados en las categorías I y II, elaborado por las empresas clasificadoras de riesgo. Asimismo, el Fondo tiene como inversiones prohibidas la constitución de depósitos o inversiones en las empresas del sistema financiero nacional, sea cual fuere la modalidad.

## 8. Acreencias por Cobrar, Neta de Provisión para Incobrabilidad

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Acreecias por cobrar a instituciones en proceso de liquidación y/o intervención (a)</b>		
Banco Nuevo Mundo en Liquidación	104,885	101,048
Banco República en Liquidación	49,780	48,398
Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren en Liquidación	62,409	74,519
	<b>217,074</b>	<b>223,965</b>
Provisión por incobrabilidad	(217,074)	(223,965)
<b>Total acreecias por cobrar neta de provisión para incobrabilidad</b>	-	-

- (a) Las acreecias por cobrar a instituciones en proceso de liquidación y/o intervención corresponden a aquellos desembolsos efectuados en el momento en que la institución entre en proceso de intervención o liquidación para el pago a las depositantes asegurados por el Fondo, cumpliendo con los lineamientos señalados en la Ley General.

El 18 de junio de 2015, a través de la Resolución SBS N° 3471-2015 se declaró el sometimiento al régimen de intervención de Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren y posteriormente en Liquidación según Resolución SBS N° 3503-2015. Asimismo, se declaró la transferencia de un bloque patrimonial a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa, a través de la Resolución SBS N° 3501-2015 de fecha 19 de junio de 2015, por el cual el Fondo desembolsó miles de S/ 79,520.

- (b) La totalidad de las partidas de acreecias por cobrar son provisionadas por el Fondo, registrándose el ingreso cuando se recupera. El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial	223,965	251,216
Provisión del ejercicio	-	130
Castigo	-	(16,862)
Recuperaciones	(12,369)	(5,734)
Diferencia de cambio	5,478	(4,785)
<b>Saldo final</b>	<b>217,074</b>	<b>223,965</b>

## 9. Patrimonio

### A. Aporte institucional

Comprende el aporte efectuado por miles de S/ 11,419 que realizó el BCRP para la creación del Fondo en año 1992.

### B. Resultados no realizados

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde al efecto por el cambio en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta mantenidas a esa fecha. Durante 2018 y 2017, los otros resultados integrales trasferido a resultados corresponde a la pérdida no realizada por miles de S/ 6,187 y ganancia no realizada por miles de S/ 10,024, respectivamente (nota 7).

## Fondo Seguro de Depósitos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

### 10. Resultados por Operaciones Financieras

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Certificados de depósito	66,399	70,184
Moras por primas de años anteriores (a)	26,005	3
Letras del tesoro	23,101	27,224
Depósitos a plazo	20,467	13,044
Bonos	14,201	18,952
Papeles comerciales	1,235	603
Disponibles	1,213	2,939
	<b>152,621</b>	<b>132,949</b>

- (a) Corresponde principalmente al pago de primas de años anteriores de instituciones financieras regularizadas en el año 2018.

### 11. Otros ingresos

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Primas de años anteriores	6(b)	31,806	-
Multas y moras (a)		8,518	3,782
Otros ingresos		10	970
		<b>40,334</b>	<b>4,752</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a la regularización del pago de primas, moras y penalidades de años anteriores debido a una subestimación por parte de ciertas instituciones miembros del fondo.

### 12. Situación Tributaria

De acuerdo al capítulo III Fondo de Seguro de Depósito de la Ley General, artículo N° 147, se establece que el Fondo no es sujeto pasivo de tributo alguno creado o por crearse, incluyendo aquellos que requieran de norma expresa para este efecto.

### 13. Monto Máximo de Cobertura de Depósitos

Producida la disolución y la liquidación de una entidad miembro del Fondo, este pagará las impositivas aseguradas a los ahorristas hasta el monto máximo de cobertura dispuesto por la Ley General.

El monto máximo de cobertura de depósitos al 31 de diciembre de 2018 fue de S/ 100,864 (S/ 97,529 al 31 de diciembre de 2017).

### 14. Eventos Subsecuentes

En opinión de la Gerencia con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de este informe no han ocurrido hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.